Mesa de discusión: Recursos Genéticos/Pueblos Indígenas (Facilitadora: PhD, Laura Suazo): **Estado actual de los recursos genéticos y pueblos indígenas en Honduras**

En el Marco de la realización del 2do Congreso Nacional de Biodiversidad La Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente con el apoyo del Proyecto Global ABS, se desarrolló La Mesas de discusión sobre Recursos genéticos y Pueblos Indígenas, este proceso consistió en la identificación de los logros, avances y acciones a realizar sobre el acceso a los recursos Genéticos y del Conocimiento tradicional; en base a las manifestaciones o puntos de vista planteados por los representantes indígenas en la jornada.

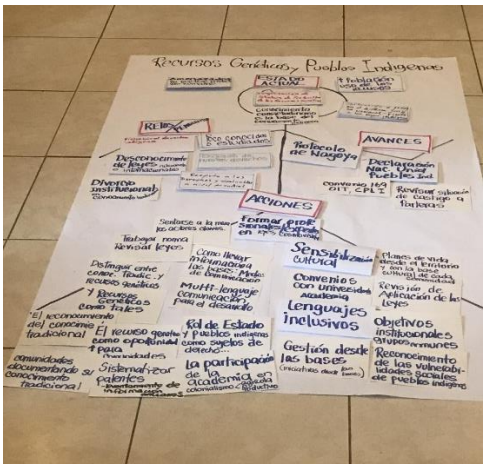

De la identificación de los avances:

Los y las participantes manifestaron que el contar en el país con la Ratificación del Protocolo de Nagoya, del convenio 169 de la OIT, la Declaración de la Naciones Unidas, otros convenio Internacionales y la ley del Patrimonio Cultural de la Nación, entre otros es un avance sustancial

De la Situación Actual

- Amenazados por prácticas productivas humanas
- Poco conocimientos y estudiados
- Violación de los derechos
- Falta de practica de conocimiento
- Estatus de protección del conocimiento
- Mestizaje con colonos
- Exclusión en la toma de cuenta en procesos
- Violación de derecho
- usurpación de territorio
- Utilización del conocimiento
- Falta de compromisos con los convenios
- Falta de investigación
- Desconocimiento de leyes nacionales e internacionales
- No hay acceso a la información
- Falta de socialización
- No se cuentan abogados, técnicos con cosmovisión indígena, afrodescendiente.
- Falta de seguimiento a los compromisos, gestión desde las bases
- Son utilizados y engañados los pueblos indígenas para cubrir acciones de corrupción
- Divorcio institucional
- Duplicación de esfuerzos
- Las universidades producen otro tipo de semillas y afectan a las comunidades

De los Medios y acciones a desarrollar a futuro proximo

- Mecanismos de tener acceso a la información
- Sensibilidad cultural y respeto a la misma
- Conocer dimensión del derecho a nivel de la comunidad (nivel pedagógico)
- Incorporar los convenios y protocolos a una catedra universitaria

- Plan específico para pueblos indígenas capacitar líderes en los derechos y ley para castigar a los usurpadores de derechos.
- Compromiso con los pueblos y hacer réplicas de las capacitaciones a las comunidades (coordinar con federaciones y conocer los lideres), revisar coordinación y aplicación de las leyes.
- Emisora bilingüe intercultural la cual brinde la información necesaria, comunicación popular para el desarrollo, reconocimiento de la pluriculturalidad.
- Crear alianzas interinstitucionales, intergrupales a fines (discurso entre instituciones).
- Reconocimiento del conocimiento tradicional sobre conocimiento genéticos desde las experiencias indígenas
- Incursionar en el mercado y generar ganancias
- Creación de pueblos indígenas naturales, educación cultural
- Priorizar la vulnerabilidad dentro de los pueblos (normativa y conocimiento tradicional), que el estado cumpla con los acuerdos, que la normativa no sea política ya que no brindan apoyo a todos los necesitados solo a los que apoyan al gobierno.
- Que se sienten las comunidades e instituciones y actores locales, después trabajar en ley o norma, distinguir temática recursos genéticos pese y recursos genéticos como tal.
  - Como medida preventiva registrar los usos de las plantas medicinales.
  - Sistematizar información para tema de patentes (que las comunidades las sinteticen).
  - Regular la investigación y beneficiar a los pueblos con esta.
  - Inventario de recurso genético
  - Comunidades documentando, capacitando la investigación aplicada.
  - Participación de la academia en contribuir con el colonialismo.
  - Participación, ser propositivo, que el gobierno cumpla cero corrupción
  - Representatividad legal de los pueblos con consentimiento de los pueblos

Recomendaciones emitidas por los/las participantes

1. Revisar o asegurar la representatividad legal de los pueblos indígenas y que exista representatividad de ellos en áreas gubernamental y no gubernamental, ONG e internacionales (sentarse con representantes legales)
2. Revisar la aplicación de las leyes actuales, trabajar leyes, normas
3. Sensibilización cultural, como llevar información a las bases medios de comunicación, lenguajes inclusivos, promover a través de proyectos, multilenguaje, conocer la vulnerabilidad de los pueblos indígenas, gobernanza y planes de vida
4. Reconocimiento de conocimiento tradicional, distinguir lo tradicional y los recursos genéticos como tal.
5. Documentación del conocimiento tradicional, sistematizar patentes levantamiento información de ancianos, historias de la base.
6. Reconocimiento de universidades y de otros autores.
7. Respeto a la autodeterminación.

Como Acuerdo Establecido, se determine desarrollar un taller con pueblos indígenas para profundizar más sobre el Protocolo de Nagoya y en especial interés en el desarrollo de una ruta corta de trabajo para el desarrollo de medidas nacionales para la protección del conocimiento tradicional; esta actividad será realizada por la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente a través de la Dirección General de Biodiversidad, apoyada por el CIPBC y el Proyecto Global ABS

<u>Esquema de trabajo Estado Actual, Retos/pendientes, Avances y Acciones</u>

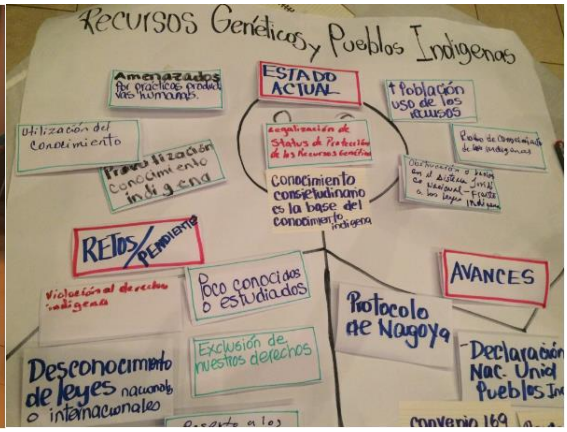

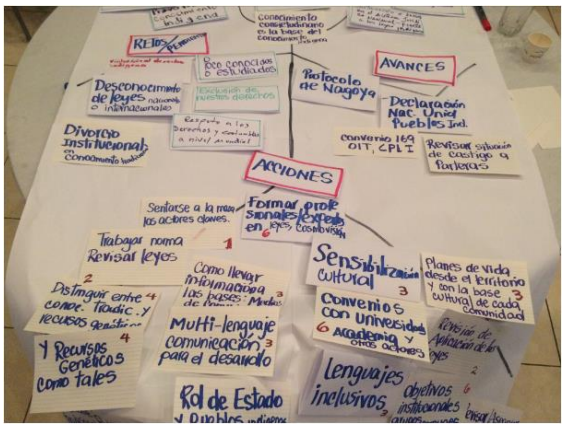

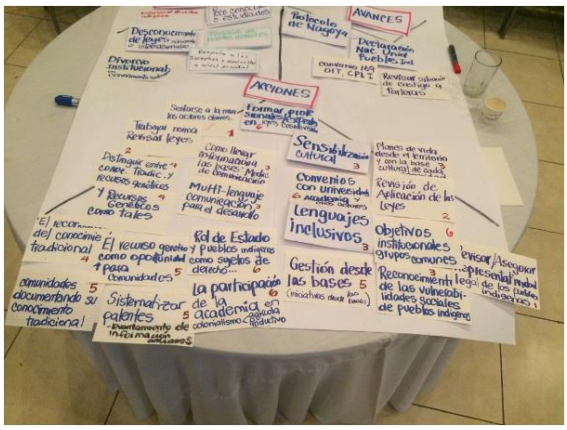

1er CONGRESO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

Honduras 20 diversa 19 "Biodiversidad y desarrollo: un compromiso de todos"

MiAmbiente+ DONDE TODOS SOMOS PARTE

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE MI AMBIENTE +
DIRECCION GENERAL DE BIODIVERSIDAD

ASUNTO: Meso de Discusion Recursos Genetico y Pueblos Indigenas.
LUGAR Y FECHA:

N°	NOMBRE	INSTITUCION / EMPRESAS	IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Celeo E. Arias	UNAH	0615-1972-00226	98061081	celeo.arias@unah.edu.hn	
	Rodolfo Sommiento	C.C. Pinca	1310-1944-00019	7761-1976	sommientorodolfo@yahoo.es	
	Eliezer Murillo	REMBLAH	527-1976-10053	9918-7419	rablaeli.eza@yahoo.com	
	Francisco Cruz	Pacacal	0205-1944-00250	94562961	pacacalrodriguez@gmail.com	
	Fernando Negrete	SENADI	1311-1973-9214	97842724	fnegrete@senad.gob.ec	
	Laura Suazo	Zamorano	1201-1972-00114	99855920	lesuazo@gmail.com	
	Eduardo Pacheco	OCP/MiAmbiente+	0801-1969-05410	9939-1971	tecomecle@yahoo.com	
	Fausto Elvir	INCEBIO	0801-1965-07003	99495822	fausto.elvir@yahoo.com	
	David Mejia	INCEBIO/PCMH	1804-1973-02739	87588883	davidmejia73@hotmail.es	
	Hermes Leonel Vega	MAPANCE	1622-1988-00413	99051357	hermelve77@yahoo.es	
	Misael Cáceres	UIP	1811-1960-00147	99731918	misaelcaceres@gmail.com	
	[illegible]	ICF / PBRP	0206-1971-00013	98505236	[illegible]	
	Dilia Beth Chinandy V	ICF/BRP	0101-1976-01739	94580220	dilisabermanda@yahoo.com	
	Alfonso Bonilla C	FUPNAPIB	1808-1995-00391	89958150	afbc1211@gmail.com	
	Juan Carlos Gabuano	MiAmbiente/PNUD/GEF	0601-1978-02365	9711-9993	jgabuano7@yahoo.es	

1er CONGRESO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

Honduras 20 diversa 19 "Biodiversidad y desarrollo: un compromiso de todos"

MiAmbiente+ DONDE TODOS SOMOS PARTE

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE MI AMBIENTE +
DIRECCION GENERAL DE BIODIVERSIDAD

ASUNTO: Mesa de discusion Recursos Genetico / Pueblos Indig
LUGAR Y FECHA:

N°	NOMBRE	INSTITUCION / EMPRESAS	IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Hector Obdulio Reyes	INCEBIO/UICN	0505 1962 00248	99613664	hectorobdulioreyes@gmail
	Martina Gomez Vasquez	MUPILH	1201 1963 00033	99689303	[illegible]
	Indiana Ordina Reyes Zúñiga	MUPILH	0801 1962 07417	32771184	
	Jairo Wood	FUND. Indigena	0902 1965 00077	98328220	Jairowl@yahoo.com
	Jorge E. Salvarri	La Moskitia Ecoaventuras	0701-1984-01133	99292532	[illegible]
	José Alcin Rivera V	MUPILH	1603-1997-00104	95126956	
	Marlo Aguilar Ponce	Mi Ambiente	0601-1980-05137	32149-3633	maguipon@gmail.com
	Marina Hernandez	[illegible]	0801-1988-17379	88782316	[illegible]
	Samuel Francisco Muñoz	DGRH/Mi Ambiente	0801-1990-02529	97708140	samuelfrancisco1990@hotmail
	Carmen Carrasquero G.	DGRH-MiAmbiente	0801-1978-00050	98358580	dgrh.hn@gmail.com
	Enoc Molina	DGRH Mi Ambiente	1703-1986-03313	96782834	[illegible]
	German Casco	UICN	0801-1961-07677	32117731	[illegible]
	Zenny Hernández Acosta	Fundación Indígena Garífuna	0308-1993-00134	98018372	[illegible]
	Misael Cáceres	UIP	1811-1960-00143	99731918	misaelcaceres@gmail